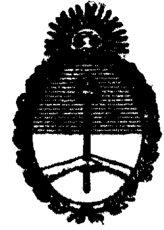


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1ª SECCION

Buenos Aires, martes 29 de diciembre de 1970

NUMERO 22.083

AÑO LXXVIII

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.033.985

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL:
T. E. 41-5643 y 41-4980

DIVISION BOLETIN OFICIAL:
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA:
T. E. 41-6104

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION:
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO:
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS:
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES:
T. E. 42-1011

EXPEDICION
T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17

$ 0.20 EL EJEMPLAR
Ley 18.188
m$n. 20.-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1970 (56 páginas)

FE DE ERRATA

Edición del día: 28|9|70

LEY 18.791

Se hace saber que la Ley 18.791 publicada en el Boletín Oficial del día 28|9|70, apareció con un error de imprenta:

Donde dice:

"Art 1º — ...Avenida Belgrano; al Sudeste, 235,61 m., sobre la calle Posadas; al Sudoeste 199,46 m., sobre la prolongación de la calle Lamadrid."

Debe decir:

"Art 1º — ...Avenida Belgrano; al Sudeste 235,61 m., sobre la calle Posadas; al Sudoeste 199,46 m., sobre la prolongación de la calle Entre Ríos (proyectada); y al Noroeste 266,77 m., sobre la calle Lamadrid."

HORARIO PARA LA ATENCION DEL PUBLICO: DE LUNES A VIERNES DE 12.45 A 17 HORAS







EXPROPIACION

Superficie destinada a la creación del Parque y Reserva Nacional "El Palmar" en la provincia de Entre Ríos.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1970.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a consideración del Primer Magistrado el adjunto proyecto de ley por el cual se reitera la declaración de utilidad pública y sujeta a expropiación, la superficie comprendida dentro de los límites indicados en el artículo 2º de la Ley 16.802, con destino al Parque y Reserva Nacional "El Palmar" creados por dicha norma.

La mencionada ley fue dada por el Honorable Congreso de la Nación, a los 30 días del mes de octubre de 1965 quedando, tácitamente, promulgada el 30 de noviembre de ese año.

El Gobierno de la Nación hubo de gestionar del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos "el dominio y jurisdicción de la superficie" a expropiar, conforme a lo dispuesto en el artículo 9º de la ex Ley 12.103 de Parques Nacionales, reproducido en el artículo 2º de la actual 18.594.

La referida gestión culminó exitosamente, por la Ley de la provincia de Entre Ríos Nº 4.882, sancionada el 18 de mayo de 1970.

Obtenida la jurisdicción referida, el Servicio Nacional de Parques Nacionales, urgió la provisión de los recursos presupuestarios necesarios a fin de poder lograr la posesión inmediata de las tierras a expropiar.

Por otra parte, la iniciación de los juicios de expropiación requiere la cabal determinación de las tierras a expropiar; así como también, la acreditación de las valuaciones fiscales últimas (artículo 18 de la Ley 13.264).

Virtualmente ha transcurridó ya, según lo establecido en el segundo supuesto del artículo 29 de la Ley 13.264, el término de caducidad de la declaración de utilidad pública concretada en el artículo 3º de la mencionada Ley 16.802.

Por las antes expresadas razones, se eleva al Primer Magistrado el adjunto proyecto de ley reiteratorio de los términos del artículo 3º de la Ley 16.802.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Aldo Ferrer.
Arturo A. Cordón Aguirre.
Walter F. Kugler.

LEY Nº 18.844

Bs. As., 30|11|70

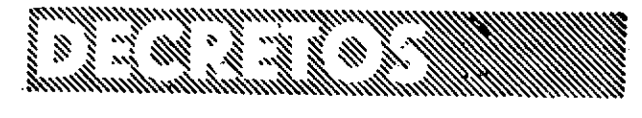
EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Reitérase la declaración de utilidad pública y sujeta a expropiación, con destino a la creación del Parque y Reserva Nacional "El Palmar", la superficie delimitada en el artículo 2º de la Ley 16.802.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.



PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

Se aprueba una enmienda al "Estudio de la Navegabilidad del río Paraguay al Sur de Asunción".

DECRETO
Nº 2.487
Bs. As., 26|11|70

VISTO este Expediente Nº 203.415/70-OP., en el que la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte solicita la aprobación de la enmienda Nº 3 del proyecto PAR-12 "Estudio de la Navegabilidad del río Paraguay al sur de Asunción",

CONSIDERANDO:

Que el mencionado estudio lo está realizando el gobierno de la república del Paraguay con la Asistencia Técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Sección Fondo Especial).

Que dicho trabajo abarca zonas de Argentina y Paraguay en una extensión de un 90 %, por lo que interesa participar en el mismo, con el objeto de posibilitar la obtención de una mayor información sobre dicho curso de agua, a fin de proyectar obras que permitan promover el desarrollo de su zona de influencia.

Que el mismo organismo internacional está realizando el estudio del mejoramiento de la navegación del río Paraná (Proyecto ARG-31) desde Confluencia hasta su Desembocadura, a cuyo fin el 13 de agosto ppdo. se suscribió el correspondiente Plan de Operaciones.

Que, en consecuencia, con la ejecución del estudio del río Paraguay, se completará en toda su longitud el conocimiento que se tiene de ambos cursos de agua, lo que posibilitará en forma coordinada adoptar soluciones adecuadas a las exigencias de cada lugar.

Que a los fines consiguientes es necesario designar a la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte para que actúe, por medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, como organismo gubernamental coparticipante en el Proyecto.

Que, por otra parte, corresponde designar al funcionario que en nombre del Gobierno Argentino suscribirá la enmienda Nº 3 del Plan de Operaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase la enmienda Nº 3 del proyecto PAR-12 "Estudio de la Navegabilidad del río Paraguay al Sur de Asunción", corriente en fojas 40/55, a suscribir con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Art. 2º — Desígnase a la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte para que, por conducto de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, actúe como organismo gubernamental coparticipante en el proyecto PAR-12 "Estudio de la Navegabilidad del río Paraguay al Sur de Asunción - enmienda Nº 3".

Art. 3º — Autorízase al señor Representante Argentino ante el Comité Intergubernamental Coordinador de la Cuenca del Plata, Embajador doctor D. Hugo Boatti Osorio para que, en nombre y representación del Gobierno Argentino, suscriba la "Enmienda Nº 3", a que se refiere el artículo 1º.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, y vuelva a sus efectos a la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte.

LEVINGSTON.
Oscar J. H. Colombo.
Luis M. A. de Pablo Pardo.
Recaredo E. Vázquez.
Alieto A. Guadagni.

MONUMENTOS Y LUGARES HISTORICOS

Se declara lugar histórico un solar en Quilmes, provincia de Buenos Aires.

DECRETO
Nº 2.884
Bs. As., 21|12|70

VISTO el Expediente Nº 78.813|70, del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el cual la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos solicita se declare lugar histórico el solar donde se alza la actual iglesia parroquial de la Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que la instalación de la "Reducción de la Santa Cruz de los Kilmes", data de 1666, año en que fueron concentradas en ese lugar ciento cincuenta familias de indios quilmes, "extrañados" del Tucumán en un intento de poner fin a la interminable lucha de aquéllos con los conquistadores del Valle Calchaquí;

Que en setiembre de 1667 se construye la primera capilla de adobe y techos de juncos, haciéndose cargo del curato de la Reducción el primer párroco con atención estable en todo el "Pago de la Magdalena";

Que a partir de entonces el primitivo recinto sufre sucesivas mutaciones por lo perecedero de los materiales utilizados en la construcción, hasta que en 1787 se construye el primer templo de ladrillos, a su vez reemplazado por otros, hasta llegar al actual, puesto en 1865 bajo la advocación de la Inmaculada Concepción;

Que en el transcurso de tres siglos el lugar ha sido escenario de episodios vinculados a nuestro ser nacional, por cuanto las campanas de la iglesia anunciaron a la población el desembarco de los ingleses en 1806, y en 1910, tañeron a rebato para celebrar el nacimiento de la Patria; Que el archivo parroquial de la iglesia constituye una inapreciable fuente de información, por cuanto los más antiguos de sus libros datan de 1731, y en ellos se registra la actividad piadosa y espiritual realizada en beneficio de la población;

Por ello y atento a lo informado por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, y a lo aconsejado por el señor Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase lugar histórico el solar donde se alza actualmente la Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción, en la Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — La Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos adoptará, en su caso, las medidas conducentes a su conservación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
José L. Cantini.

SELLOS POSTALES

Se autoriza una emisión con sobracargo destinado a fines benéficos.

DECRETO
Nº 2.896
Bs. As., 21|12|70

VISTO el presente Expediente letra SC., número 26.516, año 1970, por el cual la Secretaría de Estado de Comunicaciones propone la emisión de un sello con valor postal y sobrecargo destinado a recaudar fondos para la obra que realiza la Cooperadora del Hospital Municipal de Pediatría "Doctor Pedro de Elizalde" (Ex Casa Cuna), y

CONSIDERANDO:

Que en esta oportunidad se proyecta destinar dicho aporte para procurar la habilitación total de la Sala de Cirugía del citado Instituto asistencial;

Que es deber de buen gobierno tomar las medidas que contribuyan al mantenimiento de la salud infantil, ya que es un factor importante en la formación de un pueblo física y moralmente apto para la actividad comunitaria.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Comunicaciones para emitir un sello postal en el valor de Un Peso ($ 1.—), con un sobrecargo de Cincuenta Centavos ($ 0,50), y en la cantidad de Trescientos Mil (300.000) ejemplares.

Art. 2º — El valor postal menciona[do] será impreso por la Casa de Moneda [de] la Nación, autorizándose a la Secreta[ría] de Estado de Comunicaciones para apr[o]bar los modelos definitivos y fijar [la] fecha en que se pondrá en circulació[n].

Art. 3º — La Secretaría de Estado [de] Comunicaciones queda facultada pa[ra li]quidar el importe proveniente del sobr[e]cargo indicado en el artículo prime[ro] del presente decreto, a la Cooperado[ra] del Hospital Municipal de Pediatr[ía] "Doctor Pedro de Elizalde" (Ex Ca[sa] Cuna), y a descargarse del mismo de [la] cuenta "Valores Postales Emitidos (Cue[n]tas a Rendir, Tribunal de Cuentas de [la] Nación)".

Art. 4º — Comuníquese, publíque[se], dése a la Dirección Nacional del Reg[is]tro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Oscar J. H. Colombo.
Francisco G. Manrique.
Alberto V. Nieto.

DONACIONES

Al Hospital de Niños de la Ci[u]dad de Buenos Aires y a [la] Asociación para el Fomento [de] la Cultura.

DECRETO
Nº 2.902
Bs. As., 21|12|70

VISTO lo solicitado por el Minister[io] del Interior, y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación de lo dispuesto e[n] el artículo 4º, in fine, del Decre[to] 7.342|65, en cuanto establece un d[e]pósito del 2 o|o sobre la emisión t[o]tal de los billetes de rifas con de[s]tino al contralor de éstas, se ha acu[]mulado en la cuenta especial la sum[a] de $ 888.591,20, cantidad esta que ex[]cede en mucho a las necesidades pa[]ra cuya satisfacción ha sido cread[o] el fondo;

Que dicho importe se encuentra de[]positado en el Banco de la Nació[n] Argentina, a la orden del Ministeri[o] del Interior, no reditúa interés al[]guno, por lo que se trata de un di[]nero improductivo, que ningún be[]neficio brinda a la comunidad;

Que teniendo en cuenta el origen d[e] estos fondos y el espíritu que anim[a] al Decreto 7.342|65, patentizado en s[u] artículo 26, que ordena distribuir en[]tre entidades de bien público el pro[]ducido de los premios que hayan que[]dado en poder del Ministerio del In[]terior, resulta sumamente convenien[]te y equitativo distribuir parte d[el] fondo existente a la fecha entre ins[]tituciones de bien común, las que de[]berán aplicarlo en el desarrollo d[e] las finalidades que persiguen;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Destínase la suma de cuatrocientos mil pesos ($ 400.000), de los fondos depositados en la cuenta denominada Rifas, Tómbolas y Bonos Contribución Nº 4.131, abierta a la orden del Ministerio del Interior en la Casa Central del Banco de la Nación Argentina, para ser entregadas en carácter de donación a las siguientes instituciones: Cooperadora del Hospital de Niños de la Ciudad de Buenos Aires; trescientos mil pesos ($ 300.000), para la adquisición de un equipo de cineangiocardiografía en dos planos para hemodinamia, Asociación para el Fomento de la Cultura, cien mil pesos ($ 100.000), con destino a las obras que realiza en la localidad de Bella Vista.

Art. 2º — Las entidades beneficiarias deberán dar cuenta al Ministerio del Interior dentro de los ciento ochenta días de recibida la donación, del uso que han hecho de los importes recibidos, que no podrá ser otro que el indicado en el artículo anterior. El citado departamento de Estado aprobará, en cada caso, la inversión, quedando facultado para realizar las inspecciones que considere necesarias.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior, a sus efectos.

LEVINGSTON.
Arturo A. Cordón Aguirre.
Francisco G. Manrique.



DECRETOS

Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DECRETO Nº 846 — Bs. As. 28/8/70 Autorízase a la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad a transferir al Gobierno de la Provincia de Corrientes la suma de $ 120.000 con destino a la financiación de una Red Nacional de Campamentos.

DECRETO Nº 1.003 — Bs. As., 9/9/70 Reconócese de legítimo abono la suma de $ 732,25 en favor de los agentes Esther Pujadas de Lima Quintana José Luis Prantantoni y Héctor Juan Morales.

DECRETO Nº 1.066 — Bs. As., 11/9/70 Facúltase a la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad a transferir a los Gobiernos de las Provincias del Neuquen y de Tucumán, las sumas de $ 30.000 y $ 43.000 respectivamente con destino a realizar inversiones en beneficio de la minoridad.

DECRETO Nº 1.069 — Bs. As. 11/9/70 Facúltase a la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad a transferir al Gobierno de la Provincia del Neuquen la suma de $ 223.000 con destino a realizar inversiones de infraestructura de carácter social.

DECRETO Nº 1.098 — Bs. As 14/9/70 Facúltase a la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad a transferir al Gobierno de la Provincia de Jujuy la suma de $ 103.000 con destino a realizar inversiones de infraestructura de carácter social.

DECRETO Nº 1.489 — Bs. As., 7/10/70 Desestímase el recurso jerárquico deducido por el ex agente Justo Juan González contra la Resolución 493/70 la que se confirma a su respecto.

Secretaría de Salud Pública

DECRETO Nº 369 — Bs. As., 27/7/70 Tener por considerado con carácter de recurso jerárquico la presentación efectuada por la obstétrica Renilde Luigia Ribustini, Trámite Interno 2020-515.091/69 -0, contra la Disposición 3.269/69 dictada por el Departamento de Contralor del Ejercicio Profesional, y confírmase en todas sus partes la mencionada Disposición.

DECRETO Nº 737 — Bs. As. 24/8/70 Limítase la designación del Rvdo. Padre Víctor Pedro Zorn, para desempeñar la función de Capellán del Instituto Nacional de Epidemiología de Mar del Plata.

DECRETO Nº 824 — Bs. As. 28/8/70 Nómbrase en función de Hermana de Caridad del Sanatorio "Sommer" en Gral Rodriguez, Pcia. de Bs. As a Andrea Mur Gimeno.

DECRETO Nº 858 — Bs As 31/8/70 Dáse por prorrogada por el término de seis meses a contar del 19/5/70 la licencia sin goce de sueldo concedida al agente Rafael Racero Borghetti.

DECRETO Nº 861 — Bs. As., 31/8/70 Autorízase al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán" a mantener la vigencia de los contratos de locación de servicios de personal designado por Decreto 1.985/70 que vencieron el 30/6/70 hasta el 30/9/70 con exclusión de Pedro Avalos Carlos Ernesto Barla, María del Rosario Giribaldi, Jorge Luis González y otros.

DECRETO Nº 1.008 — Bs. As. 9/9/70 Autorízase al Servicio Nacional de Rehabilitación, a prorrogar hasta el 31/12/70, los contratos de servicios personales que vencen el 30/9/70 en los Centros de Rehabilitación, de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer" y Rehabilitación Profesional.

DECRETO Nº 1.060 — Bs. As. 11/9/70 Autorízase al Instituto Nacional de Salud Mental para suscribir contrato de locación de servicios a favor de Héctor Félix Mazzei, para desempeñarse en la función de Supervisor de la Colonia Agropecuaria anexa al Hospital Nacional "Christifredo Jakob" en Potreros de Linares (Pcia de Salta)

DECRETO Nº 1.156 — Bs. As 15/9/70 Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por el agente del Hospital Vecinal "Aurelio Crespo" en Cruz del Eje (Pcia. de Córdoba) Dr. Antonio Franzone, contra la Resolución 3 464/69, la que se confirma

DECRETO Nº 1.185 — Bs. As. 17/9/70 Autorízase a la Secretaría de Salud Pública a transferir, sin cargo, a la Escuela Técnica Industrial Nº 1 Armada Argentina" dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Bs As., diversos materiales en condición de rezago destinados a su equipamiento.

DECRETO Nº 1.294 — Bs. As. 23/9/70 Recházase el recurso jerárquico deducido por José Orlando Molina contra la Resolución 356/70 del Director Nacional del Instituto Nacional de Salud Mental, la que se confirma en cuanto fue materia de recurso.

DECRETO Nº 1.327 — Bs. As. 25/9/70 Recházase la denuncia de ilegitimidad formulada por Haydée Susana Guardo, en relación a la Resolución 377/70 dictada por el Director Nacional del Instituto Nacional de Salud Mental, la que se confirma.

DECRETO Nº 1.328 — Bs. As. 25/9/70 Se hará cargo de la Secretaría de Salud Pública, el Secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad Gral (RE) Oreste Carlos Ales, mientras dure la ausencia de su titular.

DECRETO Nº 1.450 — Bs. As., 5/10/70 Declárase cesante al Enfermero de Centro de Rehabilitación, José Jorge Pereyra, Clase "D" Grupo V.

RESOLUCIONES

SANIDAD ANIMAL

Normas para tratamiento y destino de animales enfermos o muertos en locales de concentración diaria y mercados.

DISPOSICION

Nº 318

Bs. As., 16/12/70

VISTO la Resolución Nº 147 de fecha 24 de febrero de 1969, que fija las condiciones mínimas higiénico sanitarias a las instalaciones y al funcionamiento de los locales de concentración diaria de ganado para su venta denominados mercados de ganado y la necesidad de establecer normas relacionadas con el tratamiento y destino de los animales muertos o en condiciones deficientes, arribados por los distintos medios de transporte, como asimismo de los que se vean afectados durante las operaciones de carga, permanencia y extracción, y

CONSIDERANDO:

Que las medidas a adoptarse hacen a la función de Policía Sanitaria de los Animales, al evitar la difusión de enfermedades infectocontagiosas y al resguardo de los preceptos estatuidos en la Ley de Protección a los Animales, evitándoles padecimientos inútiles;

Que se benefician intereses de los propietarios de las haciendas, fijando el destino que corresponde a los animales disminuidos en su capacidad orgánica, en forma racional;

Que la presente Disposición permitirá aplicar un criterio uniforme a cumplir en los distintos mercados de ganado;

Por ello,

El Director General del Servicio Nacional de Sanidad Animal Dispone:

Artículo 1º — El destino de los animales muertos, moribundos o estropeados y caídos, dentro de las instalaciones del mercado, se regirá por las normas contenidas en la presente Disposición.

Art. 2º — Los animales muertos y los moribundos o estropeados que se sacrifiquen porque a juicio de la Inspección Veterinaria, no puedan sobrevivir, serán conducidos diariamente a la playa de la "Sala de Necropsias", donde se practicarán las investigaciones que la Inspección determine. A tal fin, la Administración del Mercado y las empresas transportadoras que sirven al mismo, cumplirán las medidas que correspondan a efectos del retiro diario de los animales muertos y sacrificados, cuyos destinos serán los siguientes:

a) En el caso de existir una fábrica industrializadora anexa oficialmente autorizada, su aprovechamiento industrial;

b) En caso contrario, su cremación por horno crematorio o digestor;

c) Cuando por cualquier causa no prevista, la planta industrializadora o el crematorio o digestor no estuviesen en condiciones de funcionamiento, se permitirá la extracción de los cadáveres con destino a otra planta análoga con habilitación oficial, por el tiempo que fije la Inspección Veterinaria, a efectos de permitir su inmediata rehabilitación.

Art. 3º — Los animales caídos por cansancio, traumatismos, caquexia, desnutrición, desequilibrio del sistema nervioso central, etc., que a juicio de la Inspección Veterinaria puedan reaccionar, serán conducidos y alojados en corrales especialmente destinados para tal fin donde permanecerán hasta cuarenta y ocho (48) horas en observación. El cuidado, alimentación y demás gastos ocasionados, correrán por cuenta de los interesados.

Art. 4º — Los animales caídos como consecuencia de fracturas, lesiones tendinosas, ligamentosas y/o musculares, que dañen el aparato locomotor, sin que haya síntomas y/o lesiones concomitantes de enfermedad infecciosa, podrán ser destinados a faena para consumo interno, en establecimientos con Inspección Veterinaria oficial y siempre que estén ubicados a una distancia no mayor de 20 km.

Art. 5º — En ningún caso podrán transportarse conjuntamente animales caídos con otros para consumo interno, ni tampoco éstos con animales muertos, debiéndose realizar su traslado en viaje directo al establecimiento de destino.

Art. 6º — La extracción de animales caídos del mercado, se efectuará por muelles de embarque distintos a los utilizados para el ganado de exportación.

Art. 7º — El vehículo para el traslado de los animales muertos, debe ser totalmente cerrado, recubierto interiormente de material inoxidable en forma tal de evitar la pérdida de líquidos, debiendo someterse a lavado y desinfección reglamentaria, cada vez que se utilice.

Art. 8º — La extracción y conducción de animales, con los distintos destinos mencionados en la presente Disposición, será autorizada en cada caso por la Inspección Veterinaria.

Art. 9º — Derógase la Disposición número 359 de fecha 10 de octubre de 1950.

Art. 10. — Tómese nota y vuelva al Servicio de Luchas Sanitarias, para su conocimiento y demás efectos, debiéndose cursar comunicación a la Dirección Nacional del Boletín Oficial para su publicación.

Jorge Borsella.



CONCURSOS anteriores

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Difusión y Turismo

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

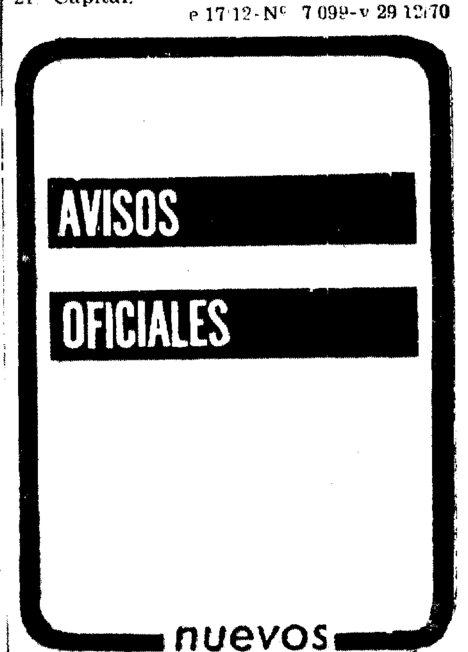
Llámase a concurso para la selección de empresas gráficas especializadas en hueco offset de alta calidad. Las empresas deberán presentar trabajos en hueco offset de 4 colores con un mínimo de 10 trabajos complementarios sobresalientes (almanaques folletos, desplegables, láminas, etc.)

Igualmente deberán demostrar que su actual línea y metodología de trabajo se acercan al mejor nivel que se produce en los países más avanzados en la materia todo de acuerdo al pliego que rige para el presente llamado

La presentación respectiva podrá realizarse hasta el 8 de enero de 1971 a las 16 horas

Retiro de pliegos, recepción de presentaciones y consultas: Suipacha 1111, piso 21 Capital.

e 17/12-Nº 7 099-v 29/12/70



AVISOS OFICIALES nuevos

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

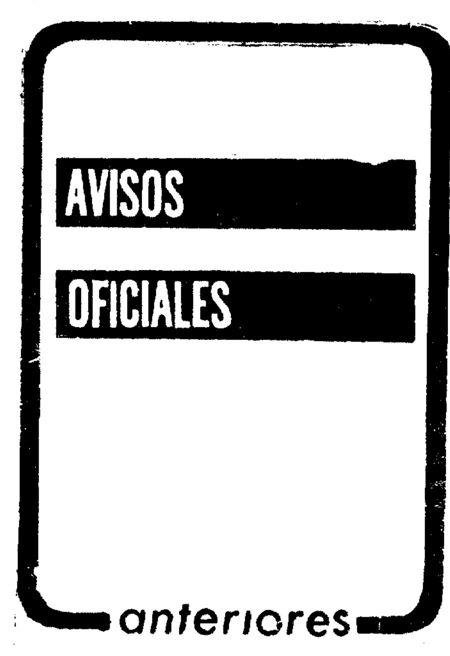
CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO — LEY 9.688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ABACA JUAN DUILIO
AGUIRRE ELOGIO
ALANIZ PEÑA FOR
ARDIZZI JOSE PEDRO
ASTUDILLO EDUARDO
BARRETO SANTIAGO
BARRIONUEVO ROBERTO
BASISTY LONGIN
CABALLERO FELIX
CAPOBIANCO PICTORIO
CARABAJAL ALDO GUILLERMO
CARDOSO JOSE ALBERTO
CLAUSS CARLOS GABRIEL
COLOMBO OSCAR ANGEL
CORONEL MARTIN LEANDRO
CHAVES JULIAN
DURANTE DANIEL FLORO
ESPINILLO TIBURCIO VALERIO
FERNANDEZ LEONCIO
FIERRO SIXTO RAMON
FLORENTIN JUAN
GALOSINSKI PABLO
GIMENEZ MERELE JULIO
GIORGI EDUARDO PEDRO DOMINGO
GOMEZ WENCESLAO IRINEO
GONZALEZ FRANCISCO ARMANDO
GOROSITO MARIA DE LOS A. C. DE GRIECCO OSVALDO NESTOR
GRIMALT GUILLERMO EUSEBIO
HARO MARQUEZ HERMINIO FRANCISCO
HERNANDEZ RAUL
LELA FRANCISCO LIRIO
LOPEZ BELZOR
LOZANO MIGUEL
LLULL JAIME
MACHADO MANUEL
MALDONADO CESAR LEONOR
MALDONADO FELIX
MARTIN OSCAR ANTONIO
MARTINEZ JUAN BAUTISTA MENDEZ
GERARDO ALFREDO
MOCCHETTI MIGUEL ANGEL PASCUAL
OJEDA MARIO ALBINO
PEREZ FANOSA ANIBAL FRANCISCO
POCOVI BARTOLOME
REGINI ENRIQUE O.
RENDA FRANCISCO
RICCA ERMINDO ESTEBAN
RIENZI JORGE O.
SANTA CRUZ ROBERTO
SEQUEIRA ADOLFO AGUSTIN
TATO EMILIO
TEJEDA OSCAR ELIDO
TORRES CARDENAS CELSO RAUL
TREZZA SALVADOR JOSE
VIEIRA JORGE EDELMIRO
YULIANI ALBERTO RUBI

Buenos Aires, diciembre 23 de 1970. — María Esther Fernández, a/c. Area Administrativa.

e.29/12/70 Nº 7.390 v.13/1/71



MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Minería

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur presentada en el Expediente Nº 101.263/70, por el señor José Guillermo Williams el día 1º de junio de 1970 siendo las 17 horas 15 minutos La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días al efecto de que dentro de veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeren con derecho a dicha solicitud La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Oeste de la legua d) del lote 20 se miden 800 metros al Este ubicándose el punto de partida, desde dicho punto se miden 1.200 metros al Norte; de allí 4.000 metros al Este; de allí 5.000 metros al Sur; de allí 4.000 metros al Oeste y de allí 3.800 metros al Norte cerrando el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, de propiedad fiscal. Buenos Aires 29 de octubre de 1970 Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección Nacional, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería Comuníquese notifíquese y tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. — Fdo.: Julián Abel Fernández. Jefe de Departamento.

$ L 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.128-v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, presentada en el Expediente Nº 101.232/70, por el señor Juan Caruso el día 29 de mayo de 1970, siendo las 18 horas 45 minutos La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días a los efectos de que dentro de veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeren con derecho a dicha solicitud La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua a) del lote 17 se miden 1.600 metros al Oeste, ubicándose el punto de partida. Desde dicho punto se miden 2.100 metros al Norte; de allí 5.000 metros al Este; de allí 4.000 metros al Sud; de allí 5.000 metros al Oeste y de allí 1.900 metros al Norte; cerrando así el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, de propiedad fiscal. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1970 Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. Fdo.: Julián Abel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.129-v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, presentada en el Expediente Nº 101.262/70, por el señor Víctor Nicolás Di Meglio, el día 1º de junio de 1970 siendo las 17 horas y 15 minutos La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días al efecto de que dentro de veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeren con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua c) del lote 14 se miden 1.000 metros al Oeste, tomando el punto de partida. Desde dicho punto se miden 1.600 metros al Norte; de allí 4.000 metros al Oeste; de allí 5.000 metros al Sud; de allí 4.000 al Este y de allí 3.400 metros al Norte, cerrando así el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al Fisco. Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección Nacional de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. Fdo.: Julián Abel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.130 v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, presentada en el Expediente Nº 101.233/70, por el señor Emilio J. Roche, el día 29 de mayo de 1970, siendo las 18 horas y 45 minutos La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días al efecto de que dentro de veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeren con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua d) del lote 14 se miden 1.600 metros al Oeste; ubicándose el punto de partida. Desde dicho punto se miden 1.100 metros al Norte, de allí se miden 5.000 metros al Este: de allí se miden 4.000 metros al Sud; tomando el lote 17; de allí se miden 5.000 metros al Oeste y de allí se miden 1.900 metros al Norte, cerrando así el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, de propiedad fiscal Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección Nacional de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. Fdo.: Julián Albel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L 18.188, 180 e.21|12|70-Nº 15.131-v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur presentada en el Expediente Nº 101.234/70, por el señor Héctor Miguelez, el día 29 de mayo de 1970, siendo las 18 horas y 45 minutos. La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días al efecto de que dentro de veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeren con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua b) del lote 17 se miden 1.600 metros al Oeste, ubicándose el punto de partida Desde dicho punto se miden 2.100 metros al Norte; de allí se miden 5.000 metros al Este tomando la legua a) del lote 16; de allí se miden 4.000 metros al Sud: de allí se miden 5.000 metros al Oeste tomando la legua c) del lote 17; y de allí se miden 1.900 metros al Norte, cerrando así el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado de propiedad fiscal. Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad Fdo.: Julián Abel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.132-v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur presentada en el Expediente Nº 101.231/70, por el señor Jorge G. Cavazza, el día 29 de mayo de 1970, siendo las 18 horas y 45 minutos. La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días al efecto de que dentro de veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeyen con derecho a dicha solicitud La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua a) del lote 17 se miden 1.600 metros al Oeste, ubicándose el punto de partida. Desde dicho punto se miden 2.100 metros al Norte; de allí se miden 5.000 metros tomando la legua b) del lote 18; de allí se miden 4.000 metros al Sud; de allí se miden 5.000 metros al Este y de allí se miden 1.900 metros al Norte, cerrando el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, de propiedad fiscal Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección Nacional de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad Fdo: Julián Abel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.126-v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur presentada en el Expediente Nº 101.264/70. por el señor Fernando A. Lodeiro, el día 1º de junio de 1970, siendo las 17 horas y 15 minutos. La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días a los efectos de que dentro de los veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos los que se creyeren con derecho a dicha solicitud La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua d) de lote 15 se miden 2.000 metros al Oeste ubicándose el punto de partida Desde dicho punto se miden 1.600 metros al Norte; de allí 4.000 metros al Oeste tomando la legua c) del lote 14; de allí 5.000 metros al Sur tomando la legua b) del lote 17, de allí 4.000 metros al Este tomando la legua a) del lote 16 y de allí 3.400 metros al Norte, cerrando así el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, de propiedad fiscal Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad Fdo.: Julián Abel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.124-v.5|1|71

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE AEREO
JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO
Audiencia Pública Nº 114

De conformidad con lo determinado por el artículo 102 de la Ley Nº 17.285 (Código Aeronáutico), la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará la Audiencia Pública Nº 114 el día 8 de enero de 1971, a las 10 horas, en la Dirección Nacional de Transporte Aéreo, calle Moreno 1050 piso 17 (edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos), Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes asuntos:

PARTE I

Expte. S.E.O.P.T. Nº 10.830|70. Nota D.N.T.A. Nº 20.094|3, por el cual la Empresa del Estado Provincial Líneas Aéreas Provinciales Entre Ríos (Laper) solicita concesión para explotar servicios aéreos internos regulares de transporte de pasajeros, carga y correo, en las rutas. con la frecuencia y avión según se indican seguidamente:

a) Paraná - Victoria - Buenos Aires y regreso.
Frecuencia: seis (6) vuelos semanales.
Avión: Cessna 337

b) Paraná - Nogoyá - Buenos Aires y regreso.
Frecuencia: siete (7) vuelos semanales.
Avión: Cessna 402.

c) La Paz - Paraná - Gualeguay - Buenos Aires y regreso.
Frecuencia: seis (6) vuelos semanales.
Avión: Cessna 402.

d) Paraná - Rosario y regreso.
Frecuencia: seis (6) vuelos semanales.
Avión: Cessna 337.

e) Concepción del Uruguay - Buenos Aires y regreso.
Frecuencia: seis (6) vuelos semanales.
Avión: Cessna 402.

f) Villaguay - Nogoyá - Buenos Aires y regreso.
Frecuencia: seis (6) vuelos semanales.
Avión: Cessna 337.

g) Paraná - Córdoba y regreso.
Frecuencia: seis (6) vuelos semanales.
Avión: Cessna 402.

PARTE II

Expte. S.E.O.P.T. Nº 890. Nota D.N.T.A. Nº 21.516|70, por el cual la empresa Aerotransportes Personal Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Transportes solicita autorización para explorar servicios aéreos internos, regulares, de transporte de pasajeros, carga y correo en las rutas y forma que se indican seguidamente:

a) Buenos Aires - Marcos Juárez - Córdoba, y regreso Córdoba - San Francisco - Marcos Juárez - Buenos Aires.

b) Buenos Aires - Marcos Juárez - Córdoba y regreso.
Frecuencia de los servicios citados: seis (6) vuelos semanales.
Aviones a utilizar en ambos servicios: Cessna 402-A, Cessna 401 y Cessna 320-B.

PARTE III

Nota D.N.T.A. Nº 21.500|3, por la cual la empresa Transportes Aéreos Buenos Aires, Sociedad Anónima Comercial e Industrial (TABA), solicita concesión para explotar servicios aéreos internos y uno internacional, regulares, de transporte de pasajeros, carga y correo, en las rutas y con la frecuencia que se indican seguidamente:

Servicios Internos

a) Buenos Aires - Tandil - Necochea - Tres Arroyos.
Frecuencia: tres (3) vuelos semanales.

b) Buenos Aires - Tandil - Tres Arroyos - Necochea.
Frecuencia: tres (3) vuelos semanales.

c) Buenos Aires - Olavarría - Coronel Suárez - Pigüé.
Frecuencia: seis (6) vuelos semanales.

d) Buenos Aires - Trenque Lauquen - General Pico.
Frecuencia: seis (6) vuelos semanales.

e) Buenos Aires - Venado Tuerto - Rufino.
Frecuencia: seis (6) vuelos semanales.

f) Buenos Aires - Gualeguay - Basavilbaso - Villaguay.
Frecuencia: seis (6) vuelos semanales.

g) Buenos Aires - Concepción del Uruguay.
Frecuencia: seis (6) vuelos semanales.

h) Buenos Aires - Marcos Juárez - San Francisco.
Frecuencia: seis (6) vuelos semanales.

Servicio Internacional

Buenos Aires — Colonia (República Oriental del Uruguay).

Frecuencia: catorce (14) vuelos semanales.

Aviones a utilizar en todos los servicios indicados: Skyvan (bimotor turbohélice).

Quienes deseen alegar en la audiencia pública referida, deberán inscribirse a partir del día 28 de diciembre de 1970, en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, ubicada en la dirección del epígrafe, de 9 a 18 horas en días hábiles, hasta el 4 de enero de 1971, a las 18 horas. La nombrada Secretaría suministrará, si fuere requerido, información complementaria sobre el particular.

e.28|12-Nº 7.402-v.30|12|70

PODER JUDICIAL

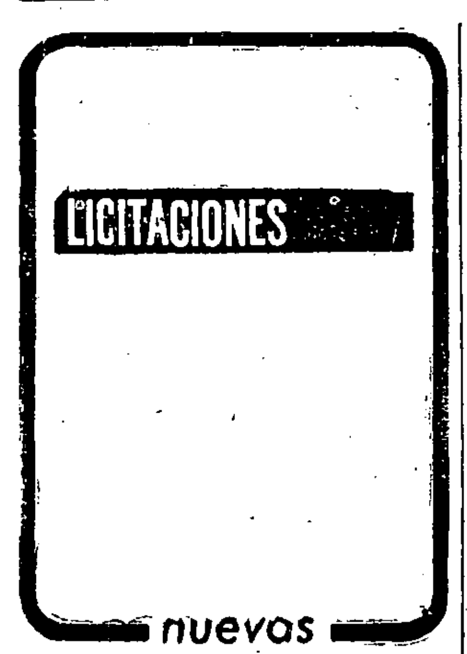
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL.
Cde. Exp. Nº 2553|70.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto-Ley número 6.848|63, ratificado por la Ley número 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Fuero Civil, iniciados entre los años 1900 a 1929. — Dichos expedientes corresponden a los juzgados números: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e.28|12 Nº 7.398 v.30|12|70



MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública número 14|71

Fíjase el día 18 de enero de 1971, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T. E. 38-2401 (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 14|71 "para la adquisición de cámaras y cubiertas de distintas medidas, con destino a la sección Automotores".

e.29|12|70-Nº 7.403-v.11|1|71

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública número 13|71

Fíjase el día 11 de enero de 1971, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 13|71 "para la adquisición de vacuna triple liofilizada, vacuna doble liofilizada, vacuna antisarampionosa liofilizada, vacuna B. C. G. intradérmica liofilizada, suero antitetánico, Gamma-globulina Hiperinmune, vacuna antirubeólica, vacuna doble para adultos, etc., con destino al Hospital Policial "Bartolomé Churruca".

e.29|12-Nº 7.404-v.30|12|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de instalaciones fijas en los edificios de la Agencia Tribunales y de la sucursal San Carlos de Bariloche. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, a las 15 horas, los días 26|1|71 y 27|1|71. Retirar la documentación en las filiales titulares y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones. Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital. Valor de los pliegos: $ 15 y $ 10, respectivamente.

e.29|12-Nº 7.405-v.21|12|70

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 1|71

Por la provisión de artículos de electricidad y lámparas eléctricas para el año 1971. Pliegos de condiciones: Podrán retirarse concurriendo a la División Compras, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, of. 246, Capital. Apertura de las ofertas: 11|1|71, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e.29|12-Nº 7.406-v.31|12|70

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 31.255|69

Llámase a Licitación Pública Nº 56, el día 8 de enero de 1971, a las doce y treinta horas, para la provisión e instalación de dos ficheros electromecánicos rotativos.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1970. — El Gerente de Administración.

e.29|12-Nº 7.407-v.30|12|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 60|70, para adquirir 95 metros de conductor cableado, tipo subterráneo, de 3 x 70 más 1 x 35 mm.2, de cobre aislado individualmente en PVC, con relleno y vaina exterior también en PVC, para tensión de servicio de 1.000 V, conforme a condiciones insertas en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados, en División Administración, calle Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario. Apertura de los sobres y lectura de propuestas, 8 de enero de 1971; 9.30 horas, en la División precitada. — Rosario, diciembre 29 de 1970. — Luis A. Correa, delegado Rosario.

e.29|12-Nº 7.408-v.30|12|70

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS S E L S A

Llámase a Licitación Privada Nº 62|70, para el día 30 de diciembre de 1970, a las 13 horas, para la contratación del servicio anual de lavado y planchado de guardapolvos, toallas, etc.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal SENASA, Servicio Administrativo Central, Suministros y Patrimonial, Diagonal Julio A. Roca 751, E. piso, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 19.30 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Suministros y Patrimonial, Diagonal Julio A. Roca 751, E. piso, Capital Federal.

e.29|12-Nº 7.409-v.30|12|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE MEDICINA

Instituto de Oncología "Angel H. Roffo"

Expediente Nº 541.723/70

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación para la provisión de alimentos (leche, pollos, manteca, queso, huevos, verduras, frutas, víveres secos, etc., etc.) durante el primer semestre del año 1971.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de enero de 1971, a las 12.30 horas.

Pliegos, informes y presentación de las ofertas en Avda. San Martín 5481, Capital, de 8 a 13 hs., en la División Compras. — La Administración.

e.29|12 Nº 7.410 v.31|12|70

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expediente 416.423, Anexo 2

Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para la venta de:

1 Máquina magnética de video, de tipo helicoidal para uso portátil, con dos cabezas de grabación, Mod. VR-Ampex 1550.

1 Máquina magnética de video, de tipo helicoidal para uso portátil y no para estudio, con dos cabezas de grabación. Mod. VR-Ampex 650-B.

Fecha de apertura: 12 de enero de 1971, a las 14 horas.

Retirar pliego de condiciones en el Departamento de Compras de esta Facultad, Perú 272, 1º piso, de 14 a 19 hs. El Decano.

e.29|12 Nº 7.411 v.30|12|70

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

Expte. Nº 1/70

Llámase a Contratación Directa número 1.312/70, para el día 29 de diciembre de 1970 a las 17 horas para la edición del número especial de la B. A. D. A. L.

Pliego de condiciones sin cargo pueden retirarse en Avda. Pte. R. S. Peña 501, 8º piso, Of. 820, Capital, de 13 a 16 horas.

e.29|12-Nº 7.420-v.29|12|70

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA

Gral M. I. Savio, Palpalá, Jujuy

7|1|71. Nº 27|70. a las 10 hs., por 3.500 metros vía Decauville, completas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

e.29|12 Nº 7.412 v.30|12|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Expediente Nº 246.420/70

Llámase a Licitación Pública Nº 2/70 para el día 7 de enero de 1971 a las 17.30 horas, para lograr la contratación del servicio de limpieza, lavado y barrido de oficinas y rasqueteado, encerado y lustrado de piso del edificio sede de esta Dirección Nacional de Previsión Social.

El acto de apertura tendrá efecto en la Sección Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 4º Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases, condiciones e informes.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970 — El Jefe del Departamento de Administración.

e.29|12-Nº 7.422-v.30|12|70

DIRECCION NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Expediente Nº 246.730/70

Llámase a Licitación Pública Nº 1/70 para el día 7 de enero de 1971 a las 16.30 horas, para lograr la contratación del servicio de limpieza, lavado y barrido de oficinas y rasqueteado, encerado y lustrado de piso del edificio sede del Departamento de Medicina Social. El acto se apertura tendrá efecto en la Sección Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 4º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases, condiciones e informes.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1970. — El Jefe del Departamento de Administración.

e.29|12-Nº 7.423-v.30|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

FERROCARRIL GENERAL MITRE DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Nº 1.045/70. Pico pisón para piedra.

Apertura 12/1/71, 13 hs.

Nº 1.046/70. Coque para hornos de cubilete.

Apertura 12/1/71, 13.30 hs.

Nº 1.047/70. Modificación de 22 furgones encomiendas.

Apertura 18/1/71, 13 hs.

Nº 1.048/70. Reemplazo puente Km 50, palo 13 por 6 caños bóveda, C. Gómez-Garibaldi.

Apertura 18/1/71, 14 hs.

Valor de los pliegos Públ. 1.045/70, $a 20. 1.046/70, $a 20. 1.047/70, $a 80. 1.048/70, $a 20.

Consulta y retiro de pliegos en tesorería Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p.b., of. 11 o en tesorería Rosario, Avda. Wheelwrigth y Avenida Corrientes, de lunes a viernes hábiles; en Buenos Aires: de 10 a 15 hs., en Rosario de 8 a 12 hs.

Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos (Pública 1.047 y 1.048, a los 30 días), por intermedio del Crédito Documentario Nº 6.006 abierto en el Banco Industrial de la Rep. Argentina.

e.29|12|70 Nº 7.413 v.13|1|71

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 608/70

Suplemento de eclisas.

Apertura: 3/2/71, a las 13 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 6.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D", 2º piso (of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas.

e.29|12|70 Nº 7.421 v.13|1|71

FERROCARRILES ARGENTINOS

Licitación Pública Nº 5/70

Por la impresión de 1.140.000 juegos de formularios de 4 hojas con carbónico intercalados y 320.000 hojas sueltas sin carbónico.

e.29|12|70- Nº 7.424-v 13|1.71

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 40/70 para el arrendamiento de un barco granelero, sistema de "casco desnudo" con opción a compra. Apertura de las propuestas: 30 de enero de 1971 a las 16 horas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.29|12|70-Nº 7.418-v.11|1|71

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 173-P/70

Vto.: 13/1/71, a las 9.30 horas. Por la ejecución de los trabajos de remodelación y reparaciones varias a efectuarse en el edificio sito en la intersección de las calles Alberti y 20 de Septiembre, de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.

Monto estimado: Pesos 123.389,60.

Valor del pliego: Pesos 120,00

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra Oficina Comercial de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, sita en la Av. Colón Nº 2538.

e.29|12|71-Nº 7.414-v.5|1|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 25-P/71

Vto.: 13/1/71, a las 11 horas. Por la provisión e instalación de un grupo electrógeno diesel con arranque automático en la Central de Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: Pesos 180.000,00.

Valor del pliego: Pesos 40,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540. Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.29|12|70-Nº 7.415-v.5|1|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 24-P. 71

Vto.: 18/1/71, a las 11 horas. Por la provisión e instalación de grupos electrógenos de emergencia en las Centrales Coronel Brandsen, Miramar y Santa Teresita, todas de la Pcia. de Buenos Aires.

Monto estimado: Pesos 210.000,00.

Valor del pliego: Pesos 60,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestras Oficinas Telefónicas de las ciudades de Miramar y Cnel. Brandsen, ambas de la Pcia. de Buenos Aires, sitas en la Diag. Fortunato de la Plaza Nº 1451 y calle Ferrari Nº 235, respectivamente.

e.29|12|70-Nº 7.416-v.13|1|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Vto.: 28/1/71, a las 9.30 horas. Se comunica que la apertura de la Licitación Publica Nº 19-P/71 que estaba programada para el día 29/12/70 a las 9.30 horas, ha sido prorrogada para el día 28/1/71 a las 9.30 horas.

La misma ampara la construcción del edificio "Arijón", a erigirse en la circunscripción de las calles Laprida, Lamadrid, Pje Laprida y Anchorena, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Monto estimado: Pesos 2.950.000,00.

Valor del pliego: Pesos 300.00.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra Oficina Comercial de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, sita en la calle Mitre Nº 764.

e.29|12|70-Nº 7.417-v.13|1|71

Secretaría de Recursos Hídricos

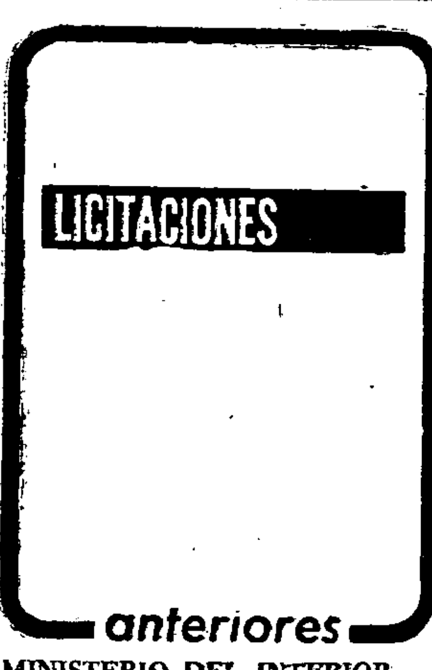
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 37.464-Prov. 1970.

Llámase a concurso de antecedentes para la contratación de los servicios profesionales necesarios para la ejecución del proyecto de construcción de las obras de ampliación y reacondicionamiento del Establecimiento de Potabilización de General Alvear (Mendoza).

Apertura: 29/1/1971 a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Mendoza.

e.29|12-Nº 7.419-v.30|12|70



MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1|71, para el día 4 de enero de 1971, a las 15.15 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de papel obra primera alisado, con destino a los Talleres Gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avenida de Mayo 760, piso 5º, Capital Federal, en la fecha y hora arriba señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma.

El Director General de Administración

e.28|12-Nº 7.374 v.29|12|70

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 21|70 para la provisión de dos motores destinados al avión Pipper Azteca LU-HJA de propiedad de la gobernación territorial.

Consultas y retiro de pliegos en la oficina de Licitaciones y Compras de la Gobernación Ushuaia — Dirección General de Rentas, Río Grande — y en la Casa de Tierra del Fuego, Avda. de Mayo 760 — 5º piso — Capital Federal.

Apertura de la licitación el día 12 de enero de 1971 a las 18 horas en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Gobernación Ushuaia.

e.23|12-Nº 7.231-v.30|12|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
Servicio de Luchas Sanitarias
SELSA

Llámase a Licitación Pública número 1|71, para el día 14 de enero de 1971, a las 14 horas, con el objeto de contratar un servicio de transporte de hacienda desde Esquel, Gobernador Costa y sus adyacencias — y las Plumas (Chubut) hasta Carmen de Patagones (Prov. Bs. As.), y de allí hasta Chorroarín 134 — Capital Federal — Laboratorio Central de Selsa.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Luchas Sanitarias — Selsa — Servicio Administrativo Central — Suministros y Patrimonial — Diag. Julio A. Roca 751 — Entre piso — Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 19.30 horas, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e.28|12|70-Nº 7.375-v.4|1|71

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
Servicio de Luchas Sanitarias
SELSA

Llámase a Licitación Privada número 61|70, para el día 30 de diciembre de 1970, a las 11.30 horas para la contratación de la limpieza de los edificios de esta Repartición.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Senasa — Servicio Administrativo Central — Suministros y Patrimonial. Diag. Julio A. Roca 751 — E. piso Cap. Fed. dentro del horario de 12.30 a 19.30 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Senasa — Suministros y Patrimonial. Diag. Julio A. Roca 751 — E. piso Capital Federal — Edison Darquier Di Luca; Jefe de Suministros y Patrimonial.

e.28|12-Nº 7.376 v.29|12|70

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 2|71 para la confección de formularios continuos para máquina impresora I. B. M. 1403 y fichas para con perforadora electrónica unidad Lectora — Perforadora 1402.

Apertura: 18 de enero de 1971 a las 15.30 horas (Sección Contrataciones).

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones — Azopardo 350 — 3er. piso — Capital — de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Enrique A. Tagliaretti, Jefe División Suministros.

e.28|12|70-Nº 7.377-v.8|1|71

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E. N.
DINIE

Licitación Pública Nº 1.794|95|97|98

Llámase a licitación pública por el suministro de 200.000 bolsas de 5 pliegos de papel Kraft tipo cementero.

Pliegos: en nuestras oficinas, Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso.

Apertura: 11|1|71, a las 15 hs., en nuestras oficinas.

e.17|12-Nº 7.073 v.31|12|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º
AVISO DE POSTERGACION DE LA LICITACION PUBLICA Nº 833

Pónese en conocimiento de los interesados que la Licitación Pública Nº 833 que trata de la concesión del permiso de locación como playa de estacionamiento para vehículos automotores (ubicada en el predio comprendido por las calles Paraguay y Azcuénaga, según plano Nº 1414|8) por el plazo de 3 años con opción a renovación por el término de un año más, programada para el día 28 de diciembre de 1970 a las 15 horas, ha sido diferida para el día 7 de enero de 1971 a las 15 horas. Los oferentes deberán presentar con sus ofertas el 5 o|o (cinco por ciento) de garantía del monto total de su propuesta de acuerdo al Inc. 34 Apart. a, b, c, d y e del Art. 61 del Decreto 6900|63. Pliego: $ 30 (pesos Ley 18.188).

Los pliegos podrán consultarse o retirarse de la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 — Art. 6º — José E. Uriburu Nº 860, piso 1º, Capital, de 13 a 18.30 horas.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1970 — El Secretario Administrativo.

e.28|12 Nº 7.400 v.29|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA Nº 31
"ARTES GRAFICAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|71 para la provisión de papeles.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1970, a las nueve horas.

Entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de propuestas, en la Escuela Nº 31, calle Pedro de Mendoza 1777, Capital Federal.

e.18|12 Nº 7.131 v.30|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Licitación Pública Nº 1|71

Llámase a licitación pública para la compra de soda, naranjas, vino y cerveza para los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 1971, con destino al Dto. de Comedores y Viviendas de esta Universidad. Los interesados podrán pasar a retirar los pliegos de condiciones por la Oficina de Compras y Contrataciones de este Rectorado — Bv. Pellegrini 2750, 3er. piso Oficina 114 en el horario de 7 a 13 horas.

Apertura: 11 de enero de 1971 a las 8.30 horas.

e.28|12 Nº 7.378 v.29|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Licitación Pública Nº 2|71

Llámase a licitación pública para la compra de artículos de almacén con destino al Dto. de Comedores y Viviendas de esta Universidad. Los interesados podrán pasar a retirar los pliegos de condiciones por la Oficina de Compras y Contrataciones de este Rectorado. Bv. Pellegrini 2750, 3er. Piso. Oficina 114 en el horario de 7 a 13 horas.

Apertura: 11 de enero de 1971 a las 10 horas.

e.28|12 Nº 7.379 v.29|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Licitación Pública Nº 3|71

Llámase a licitación pública para la adquisición de carne de vacuno, cordero, embutidos y menudencias, para el período de los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 1971, con destino al Dto. de Comedor y Viviendas de esta Universidad. Los interesados podrán pasar a retirar los pliegos de condiciones por la oficina de Compras y Contrataciones de este Rectorado. Bv. Pellegrini 2750, 3er piso, Oficina 114 en el horario de 7 a 13 hs.

Apertura: 11 de enero de 1971 a las 11.30 horas.

e.28|12 Nº 7.380 v.29|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Licitación Pública Nº 4|71

Llámase a licitación pública para la compra de frutas y verduras para los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 1971, con destino al Dto. de Comedores y Viviendas de esta Universidad. Los interesados podrán pasar a retirar los pliegos de condiciones por la Oficina de Compras y Contrataciones de este Rectorado. Bv. Pellegrini 2947, 3er. piso Oficina 114 en el horario de 7 a 13 horas.

Apertura: 11 de enero de 1971 a las 11 horas.

e.28|12 Nº 7.381 v.29|12|70

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección de Producción
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 771 - 3373

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 15 de enero de 1971, a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública 106|70, por la provisión de aceros para fabricación vagones tolva. Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — Valor del Pliego: $ 3 Ley 18.188. — El Director General.

e.28|12-Nº 7.382 v.29|12|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección de Produción
Departamento Abastecimiento
Sección Programación y Análisis de compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. - 771 - 3373

Llámase a Licitación Pública Nº 110|70, para el día 4 de mayo de 1971, a las 10 horas, por la provisión de "Un Tren Fino de Laminación de aceros al carbono y aleados". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — Valor del pliego: $ 150 Ley 18.188. — El Director General.

e.28|12|70-Nº 7.383-v.26|1|71

DIRECCION NACIONAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 771-3373

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 8 de febrero de 1971 a las 10.00 horas, la apertura de la Licitación Pública número 78|70 por la provisión de "una planta para la fabricación de composición fulminante iniciadora".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, (División Compras) Avda. Cabildo 65. Buenos Aires Piso 1º oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación Valor del pliego: $ 50 ley 18.188.

El Director General.

e.23|12|70 Nº 7.235 v.5|1|71

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Sección Programación de Licitaciones y Análisis de Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel. 771-3373

Llámase a Licitación Pública número 105|70 para el día 10 de marzo de 1971 a las 10 horas por "proyecto provisión dirección técnica del montaje puesta en marcha y en régimen proyecto completo de las Obras Civiles y transporte de un horno para calentamiento de lingotes de aceros especiales" Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General —División Compras—, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El valor del pliego es de $ 150. Ley 18.188.

El Director General.

e.14|12|70 Nº 6.913 v.4|1|71

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

REGION AEREA CENTRO
División Compras
AEROPUERTO EZEIZA
Casilla de Correo Nº 6
Servicio de Limpieza

Llámase a Licitación Pública Nº 6|70 para la contratación de un Servicio de Limpieza del Aeropuerto "Ezeiza", durante el período 1º|2|71 al 31|12|73.

Apertura: 15 de enero de 1971 a las 9 horas, en el Aeropuerto de Ezeiza - Edificio Aeroestación - Puerta Nº 19, 2º piso, Sala de Conferencias.

Venta de Pliegos: Aeropuerto Ezeiza - Departamento Obtención - Edificio Aeroestación - Puerta Nº 19, 2º piso. — Horario: 9 a 12 horas, de lunes a viernes, hasta el día 14 de enero de 1971.

Precio del Pliego: $ 120 (pesos Ley 18.188). — Fuerza Aérea.

$ L. 18 188. 97,50 e.24|12 Nº 14.944 v.31|12|70

COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 1|71, para la ejecución de la obra: "Remodelación Integral y Ampliación del Complejo Ascochinga - Córdoba - Hotel Golf y Parque Hotel - 2da. Etapa".

Presupuesto Oficial: $ 1.762.750.

Fecha y hora de apertura: 19 de enero de 1971 - 10 hs.

Importe garantía oferta: $ 17.627,50.

Precio Documentación Técnica: Pesos 200.

Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención) - Av. Maipú 2 - Edificio Condor - 2º Piso - Oficina 254 - Capital Federal todos los días hábiles de 7 a 13 horas y/o Inspección de Obras Ascochinga - Provincia de Córdoba.

e.15|12 70 Nº 7.023 v 7|1|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred"
Expediente Nº 10.857|70

Llámase a Licitación Pública 5 número 1|71, para el día 5 de enero de 1971, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1971.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, FNGSM., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (División Compras y Suministros), Barracas 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Leña de quebracho colorado y leña calden.

Open Door, 28 de diciembre de 1970. — El Director de la Colonia Nac. "Dr. Dgo. Cabred".

e.28|12-Nº 7.384 v.29|12|70

HOSPITAL DE ZONA DR. CASTELLANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|71, para el quince de enero 1971 a horas diez para adquirir productos químicos y medicinales y elementos y útiles diversos destinados al consumo del Hospital de zona Dr. Castellanos, en General Güemes (Salta). — Dirigirse por Pliegos, informes el mencionado Hospital o Delegación Sanitaria Federal Güemes 125.

e 28|12-Nº 7 385 v 29|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

"Llámase a Licitación Pública Nº 6|71 con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 5º piso, Of. 514, Capital Federal, el día 13 de enero de 1971, a las 15 horas, para la provisión de (400) artefactos de iluminación interior, rectangular con ampara de vapor de mercurio balasto, capacitador, caperuza difusora y (100) lámparas de vapor de mercurio de 125 W. — Retiro de pliegos sin cargo, en Abastecimiento, Compras, 1er. piso, Of. 104, de la dirección citada, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 19 horas. — Jorge Enrique Falcón, Jefe de Suministros.

e.28|12 Nº 7.386 v.29|12|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública Nº 4927 hasta el día 12 de enero de 1971 a las 15 horas, para la adquisición de Tubos de acero sin costura, terminados en frío, p/caldera "Babcock Wilcox", s/planos (c/u. 1.915).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Abastecimiento — Avda. 9 de Julio 1925 — piso 8º — Buenos Aires.
Pliego: Pesos Ley 18.188: 3,00. Pago del mismo, en el primer piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.
e.28|12 Nº 7.387 v.29|12|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Prorrógase hasta el día 9 de marzo de 1971 a las 16 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 4904, programada para la remodelación de los balizadores "553-B"; "555-B" y "556-B" y cambio de la planta motriz de los mismos.
Dichas embarcaciones se encuentran a flote en el Departamento Distrito Río de la Plata, sito en Benito Correa 1600, Bs. Aires, donde podrán ser visitadas.
El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en la División Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, al precio de pesos Ley 18.188; 30,00 y 15,00 las copias siguientes.
Presupuesto oficial: Pesos Ley 18.188: 5.000.000,00.
Depósito de garantía de oferta a constituir: Pesos Ley 18.188: 50.000,00.
Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Subdirector Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Juan Carlos Minuto Lugand y entregarse en la División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.
e.28|12|70 Nº 7.388 v.12|1|71

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública Nº 4928 hasta el día 12 de enero de 1971 a las 15.15 horas, para la adquisición de tubos de acero sin costura para caldera, s/norma Iram 2506 (c/u. 1370).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.
Pliego: Pesos Ley 18.188: 3,00. Pago del mismo, en el primer piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.
e.28|12 Nº 7.389 v.29|12|70

DIRECCION NACIONAL DE PROGRAMACION Y CONTROL

Llámase a concurso de antecedentes y metodología entre firmas o grupos de firmas consultoras para los estudios de factibilidad técnica, económica y financiera del Sistema Nacional de Autopistas, que se financiarán con recursos del Fondo Nacional Permanente para Estudios de Preinversión administrado por la Secretaría del CONADE, provenientes del Préstamo 111-SF/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Pliegos: Pueden ser consultados o adquiridos al precio de $ 100 el ejemplar, en la sede de la Dirección Nacional de Programación y Control — Avenida 9 de Julio 1925, piso 22º, Buenos Aires, de 13 a 18 horas.
Apertura del Concurso: En el Salón de Actos de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte, Avenida 9 de Julio 1925, Planta Baja Buenos Aires, el día 1º de febrero de 1971 a las 16 horas.
Presentación de las Propuestas: En los mencionados Dirección Nacional y Salón de Actos hasta la fecha y hora fijadas para la apertura del concurso.
e.21|12|70-Nº 7.144-v.13|1|71

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 353/70, hasta el día 28 de enero de 1971 a las 16 y 30 horas, para la provisión, montaje y ensayos en obra de la maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas y eléctricas en el Elevador Terminal de Puerto San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, 4º piso, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado y en el Juzgado Federal de San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Pliego: Trescientos pesos ($ 300,00). Presupuesto oficial: $ 11.644.374,00. Importe de la garantía 1 % del presupuesto oficial (pesos 116.443,74) — Leopoldo Ramiro Fernández, director.
e.9|12 Nº 6.849 v.30|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licit. Nº G. 5009; Descripción: Cartones para boletos y abonos; Apertura: Día 22|1|71, Hora 9; Precio del Pliego: pesos Ley 18.188: $ 5.
G. 5010; Estopa para limpieza y para cajas de engrase; 22|1|71; 10; $ 40.
G. 5011; Ambos de brin; 22|1|71 11; $ 100.
GI 5012; Instrumento electromagnético de inducción y dinamómetro. Alternativa Material a importar; 29|1|71; 9 $ 10.
F. 7520; Clavos de gancho para vía; 22|1|71; 12; $ 50.
FI. 7521; Barreras automáticas para pasos a nivel. Alternativa: Material a importar; 29|1|71; 10; $ 50.
SA. 61; Servicio de camiones en Estación Sola; 22|1|71; 13; $ 20.
SA. 62; Por la carga, descarga, entablado y agujereado de durmientes en Llavallol; 25|1|71; 11; $ 5.
Los pliegos de condiciones pueden consultarse y/o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Sección Muestrario) todos los días hábiles menos sábado de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad.
Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento de Abastecimiento Remedios de Escalada los días hábiles menos sábados de 7 a 14 horas, hasta el día anterior a la apertura de cada licitación y el día de la misma hasta la hora fijada en la oficina de Aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.
e.28|12|70 Nº 7.390 v.12|1|71

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expte. O. C. 39|70 Ax. 91

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de 6.317 m2 de Madera Terciada en hojas de Cedro en distintas medidas. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 Enero 1971 a las 13 hs., en esta Administración, Of. de Licitaciones, local Nº 35, planta baja, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal. Precio del Pliego 11 pesos Ley 18.188. — La Administración.
e.28|12|70 Nº 7.391 v.12|1|71

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a licitación pública para la provisión de:
Licitación O.C. Nº 58|70 Ax. 21. — Descripción: Ropas varias. — Apertura: día 14|1|1971, hora 14. — Precio del pliego, Ley 18.188, 25.
Licitación O.C. Nº 58|70 Ax. 23. — Descripción: Confección ropa de trabajo. — Apertura: día 19|1|1971, hora 14. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 50.
Licitación O.C. Nº 49|70 Ax. 3. — Descripción: Elásticos helicoidales. — Apertura: día 20|1|1971, hora 13. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 30.
Licitación O.C. Nº 36|70 Ax. 1. — Descripción: Alambres, varios tipos. — Apertura: día 21|1|1971, hora 13. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 40.
Licitación O.C. Nº 58|70, Ax. 29. — Descripción: Camisas y guardapolvos. — Apertura: día 25|1|1971, hora 14. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 50.
Licitación O.C. Nº 5|70 Ax. 2. — Descripción: Pinturas, masillas, etc. — Apertura: día 28|1|1971, hora 13. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 25.
Licitación O.C. Nº 23|70. — Descripción: Artículos de limpieza. — Apertura: día 28|1|1971, hora 14. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 35.
Licitación O.C. Nº 65|70 Ax. 1. — Descripción: Carburos de calcio en piedras. — Apertura: día 29|1|1971, hora 13. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 30.
Licitación O.C. Nº 10|70 Ax. 3. — Descripción: Elementos para señales. — Apertura: día 29|1|1971, hora 14. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 30.
Licitación O.C. Nº 3|70 Ax. 2. — Descripción: Acero dulce común en barras. — Apertura: día 29|1|1971, hora 15. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 100.
Licitación O.C. Nº 6|70 Ax. 3. — Descripción: Cobre en lingotes. — Apertura: día 29|1|1971, hora 16. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 90.
Las facturas que se presenten al cobro a partir del 1º de enero de 1971, se pagarán a los sesenta (60) días estrictos.
Consultas y retiro de pliegos en la Administración, Of. de Licitaciones (local Nº 35, planta baja, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas). — La Administración.
e. 22|12|70 — Nº 7.210 — v. 7|1|71

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expediente Nº 3.965|70

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de instalación de cable telefónico multipar en Talleres Córdoba y enlace con la Estación Alta Córdoba.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 8|enero|1971 a las 13 horas en la Administración, Avda. Maipú Nº 4, Oficina Nº 35, Capital Federal.
Consultas: En la Administración Oficina Nº 431 y en el Distrito Señalamiento y Telecomunicaciones Córdoba, sito en la calle Lavalleja Nº 1700, Córdoba, en horas de oficina.
Precio del Pliego: 20,00 pesos ley 18.188.
e. 15|12 Nº 7.028 v. 29|12|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Expediente Nº 3.618|70
POSTERGACION HASTA NUEVO AVISO

Licitación Pública venta de material de vía incluso accesorios y durmientes de los Ramales F. 9 — Empalme San Carlos — Gálvez — F. 5 — Coronda — Gessler — F. 13 — Nelson — San Cristóbal — F. 10 — La Pelada — Soledad — F. 6 — Maciel — Puerto Gaboto, en la provincia de Santa Fe, F. 17 — Horquilla — Km. 30, en la provincia del Chaco y C. 7 — Los Naranjos — La Banda, en la provincia de Santiago del Estero.
e. 15|12 Nº 7.029 v.29|12|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento
Licitación Privada Nº 8640|70

Demolición de edificios y venta del material. — Apertura 15|1|71, 13.30 horas. — Valor de pliego $a. 1,50. Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Bs. Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, P. B., Of. 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwrigth y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 10 a 15 horas, en Rosario de 8 a 12 horas.
e.24|12|70 Nº 7.239 v.11|1|71

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Comercial
LIC. PUBLICA Nº 222

Concesión de Local (Nº 5), para fines comerciales - Estación Retiro "P" (Galería Acceso Lado Sud). — Apertura de propuestas: 11 de enero de 1971.
Llámase a licitación pública para el arrendamiento de un Local (Nº 5), de 15,70 metros cuadrados de superficie, en planta baja e idéntica superficie en planta alta, para depósito, ubicado en el Hall de la Estación Retiro "P" (Galería Acceso Lado Sud), destinado a fines comerciales. — Información y venta de pliegos de condiciones: Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 3er. piso, oficina Nº 314, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 18. — Valor del pliego: $ 30 (Ley 18.188).
e.22|12|70. — Nº 7.204 v.7|1|71

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 1.041|70

Repuestos para coches japoneses. Apertura: 4|1|71, 13 hs. — Nº 1.043|70. Latón mezcla 60|40. Apertura: 4|1|71, 14 hs. — Nº 1.044|70. 8.000 tn. de briquetas de carbón residual de petróleo. Apertura: 30|12|70, 13 hs. Valor de los pliegos. — Pública Nº 1.041|70, $a. 20; 1.043|70 $a. 10; 1.044|70 $a. 38. Consulta y retiro de pliegos en tesorería Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p.B. of. 11, o en tesorería Rosario Avda. Wheelwrigth y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 10 a 15 horas, en Rosario de 8 a 12 hs. Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos, por intermedio del Crédito Documentario Nº 6.006 abierto en el Banco Industrial de la Rep. Argentina.
e.18|12|70-Nº 7.110-v.4|1|71

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO

Llama a licitación Pública para la provisión de:
Licitación M. 71|22: Soldadura para rieles. — Apertura: día 2|2|71, hora 14. Pliego, especif. y dibujo: $ 25.
Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.23|12|70 Nº 7.223 v.8|1|71

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO

Llama a licitación Pública para la provisión de:
Licitación M. 71|2. — Cartones para boletos. — Apertura: día 1|2|71, hora 14. Pliego, especif. y dibujo: $ 30.
Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.23|12|70 Nº 7.224 v.8|1|71

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO

Llama a licitación Pública para la provisión de:
Licitación M. 71|18: Detector de accionamiento para cambios. — Apertura: día 1|2|71, hora 16.
Pliego, especif. y dibujo: $ 20.
Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.23|12|70 Nº 7.225 v.8|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Expte.: Lic. Pública Nº 2T) 5|70

Llama a licitación pública para contratar los servicios de: "Limpieza, lavado y desinfección de Vagones-Jaula, para transporte de hacienda, en Estación Tablada".
Apertura: 29|1|1971 - 13 horas. — Precio del pliego: pesos Ley 18.188: 300. — Lugar de la apertura: Bmé. Mitre 2977, piso 1º Capital (Oficina Nº 13).
Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2977, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e.22|12|70. — Nº 7.209 v.7|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 70|132. Varias estaciones sección general prolongación de andenes y camino de carretillas.
Fecha de apertura: 29 de diciembre de 1970 a las 12 horas.
Presupuesto oficial: $ 265.000 ley 18.188.
Pago estricto a los treinta días.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Precio del pliego: $ 50, ley 18.188.
Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815 — 2º piso — Oficina 207.
e.21|12|70 Nº 7.149 v.5|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 70|124. Once-Caballito, prestación de servicios, oficiales y albañiles, ayudantes albañiles y peones.
Fecha de apertura: 30 de diciembre de 1970, a las 17 horas.
Presupuesto oficial $ 108.284,30. Ley 18.188.
Pago estricto a los treinta días.
Plazo de ejecución: días corridos.
Precio del pliego: $ 50 Ley 18.188.
Consulta y obtención del pliego: B. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207.
e.18|12|70-Nº 7.111-v.4|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número 70/125.
Estación Castelar. Construcción abrigo sobre andén y sala de descanso para conductores de coches eléctricos.
Fecha de apertura: 30 de diciembre de 1970, a las 16 horas.
Presupuesto oficial $ 133.750 Ley 18.188.
Pago estricto a los treinta días.
Plazo de ejecución: 100 días corridos.
Precio del pliego: $ 50 Ley 18.188.
Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207.
e.18|12|70 Nº 7.112 v.4|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número 70/126.
Varias Estaciones. Comodidades para revisores de señales y guardahilos.
Fecha de apertura: 29 de diciembre de 1970, a las 13 horas.
Presupuesto oficial: $ 163.400 Ley 18.188.
Pago estricto a los treinta días.
Plazo de ejecución: 300 días corridos.
Precio del pliego: $ 50 Ley 18.188.
Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207.
e.18|12|70 Nº 7.113 v.4|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número 70/123.
Estación Castelar. Construcción puente peatonal.
Fecha de apertura: 30 de diciembre de 1970, a las 18 horas.
Presupuesto oficial: $ xxx Ley 18.188.
Pago estricto a los treinta días.
Plazo de ejecución: 300 días corridos.
Precio del pliego: $ 50 Ley 18.188.
Consulta y obtención de pliego. B. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207.
e.18|12|70 Nº 7.115 v.4|1|71

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación pública Nº 606|70. — Aceros laminados y aceros en barra exagonal. — Apertura: 1º|2|71, a las 13 horas. Valor del pliego, pesos ley 18.188 15.
Licitación pública Nº 607|70. — Torno, Prensa Manual, Afiladora Automática, Cortadora Eléctrica, Sierra Circular y Amoladora Doble. — Apertura: 1º|2|71, a las 13.30 horas — Valor del pliego: pesos ley 18.188.
Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D", 2do. piso (Oficina 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14.00 a 17.30 horas.
e.23|12|70 Nº 7.237 v.8|1|71

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 603/70. Materiales para instalaciones eléctricas.

Apertura: 27|1|1971, a las 13 horas. Valor del pliego $ Ley 18.188 10.

Licitación Pública Nº 604/70. Pick-Up con motor a nafta.

Apertura: 27/1/1971, a las 3.30 horas. Valor del pliego $ Ley 18.188 5

Licitación Pública Nº 605/70. Reparación de camisa de cilindro de motor diesel ALCO.

Apertura: 27/1/1971, a las 14 horas. Valor del pliego $ Ley 18.188 10.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D" 2º piso, (of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas

e.18|12|70 Nº 7.129 v.4|1|71

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

LIC. PUBLICA Nº 601|70

Acero Dulce. — Apertura: 25|1|1971, a las 13 horas. — Valor del pliego: pesos Ley 18.188: 20.

LIC. PUBLICA Nº 602|70

Limpieza, lavado y desinfección de coches de pasajeros, en Estación Retiro P. — Apertura: 25|1|1971, a las 13,30 horas. — Valor del pliego: $ Ley 18.188: 5.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2º piso (Ofic. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17,30 horas.

e.16|12. — Nº 7.065 v.30|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 11605-L-1970

Licitación Pública para adjudicar la provisión e instalación de una Central Telefónica Automática Interna-Externa en dependencias del 2º Distrit en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 55.000. — Precio Pliego: $ 10.

Presentación propuestas: 11 de enero de 1971 a las 10 horas en la sede del 2º Distrito (Córdoba), sito en la calle Rondeau 751, en la Ciudad de la mencionada Provincia.

e.24|12 Nº 7.240 v.31|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 9096-21º-1970

Licitación Pública Nº 187|71 — Para la ejecución de las obras en la ruta 151 tramo: Colonia 25 de Mayo — Santa Isabel — Sección: km 204 — km 248 (construcción de enripiado de la calzada) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. — $ 584.900. — Depósito de garantía: $ 5.849. — Precio pliego: $ 50 Plazo de obra: 8 meses — Presentación propuestas: 14 de enero de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones Avda Maipú 3, planta baja. Capital Federal

e.21|12|70 Nº 7.145 v.13|1|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente 10706-16º-70

Licitación pública Nº 185|71 para la ejecución de las obras en la Ruta 94, Tramo: Colonia Dora — Añatuya (construcción de obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo triple) en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero. — $ 3.756 800.00. — Depósito de garantía: 37.568,00.

Precio pliego: $ 100.00. — Plazo de obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 13 de enero de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|12|70 Nº 7.030 v.7|1|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 14.790-11º — 1970

Licitación pública Nº 184|71 para la ejecución de las obras en la Ruta 38. Tramo: Portezuelo-La Merced (construcción de obras básicas pavimento y 4 puentes de hormigón armado sobre el río Paclín y los arroyos Las Cruces, Las Pulgas y Palancho) en jurisdicción de la provincia de Catamarca — $ 12.034.200 — Depósito de garantía: $ 120.342 — Precio del pliego: $ 200. — Plazo de Obras: 24 meses, y Ruta 38 Tramo: Portezuelo-La Merced (levantamiento de vías férreas e instalaciones ferroviarias entre las estaciones: Catamarca y Superí) pesos 620.000. — Depósito de garantía: pesos 6.200 — Precio pliego: $ 30. — Plazo de Obra: máximo 4 meses. — Propuestas en conjunto indivisible

Presentación propuestas: 29 de enero de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.16|12|70 Nº 7.055 v 8|1|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 14.358-1º-1970).

Licitación Pública Nº 186|71, para la ejecución de los trabajos de iluminación autopista Teniente General Ricchieri entre Avenida General Paz y el Aeropuerto Internacional de Ezeiza en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires — $ 6.928.040.00. — Depósito de garantía. $ 62.280,40 — Precio del pliego: $ 150,00. — Plazo de obra: 120 días corridos.

Presentación propuestas: 11 de enero de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.15|12|70-Nº 7.031-v.7|1|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

(Expte.: 12.935/1º/1970)

Licitación Pública Nº 183/71. Para la ejecución de las obras en la Ruta s/Nº Tramo: Autopista Costera Sección: Avenida General Paz-Avenida Udaondo. (construcción de obras básicas pavimento y un puente a proyectar por los oferentes), en jurisdicción de la Capital Federal $ 2.023.000 Depósito de garantía $ 20.230. Precio de pliego: $ 50 Plazo de obra: 8 meses

Presentación propuestas: 15 de enero de 1971, a las 15, en a Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|12 Nº 6.804 v.29|12|70

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 118,70, a realizarse el día 16 de febrero de 1971, a las 10 horas, para la provisión, construcción y puesta en funcionamiento de la línea de transmisión de 132 kV. Barranqueras, Presidencia Roque Sáenz Peña, en la provincia del Chaco, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos siete millones quinientos mil (pesos 7.500.000.—).

La documentación puede ser consultada o adquirida en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio es de $ 400.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.28|12|70 Nº 7.401 v.4|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. de Producción

O|P. Nº 2454

Licitación Pública Nº 955|70. Repuestos p Equipo Wilson Mogul 42".

Apertura: 3|2|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal.

e.28|12|70-Nº 7.392-v.4|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. de Producción

O|P. Nº 2453

Licitación Pública Nº 954|70. Trépanos triconos.

Apertura: 28|1|71.

Licitación Pública Nº 956|70. Cubiertas para vehículos.

Apertura: 21|1|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal.

e.28|12|70-Nº 7.393-v.12|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. Industrial y Comercial

O|P. Nº 2456

Licitación Pública Nº 963|70. Cajas de cartón corrugado.

Apertura: 21|1|71.

Pliegos: Sarmiento 770 Capital Federal.

Licitación Pública Nº 967|70. Envases hojalata.

Apertura: 21|1|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal

e.28|12|70-Nº 7.394-v.12|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. Ind. y Comercial

O|P. Nº 2455

Llámase a Concurso Público de Antecedentes Nº 957|70, para la designación de "Revendedor Autorizado", para la restación del servicio de abastecimientos de aeroproductos en la Base Aérea Militar de Tandil (Buenos Aires).

Apertura: 19|1|71. — Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal, y Div. Mar del Plata. Avda. Luro 3028, Mar del Plata.

Llámase a Concurso Público de Antecedentes Nº 958|70, para la designación de "Revendedor Autorizado", para la prestación del servicio de abastecimientos de aeroproductos en la Fábrica Militar de Aviación y Escuela de Aviación Militar (Córdoba).

Apertura: 19|1|71. — Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal, y División Córdoba, Avda. Gral. Paz 351|55 (Córdoba).

Llámase a Concurso Público de Antecedentes Nº 959|70, para la designación de "Revendedor Autorizado", para la prestación del servicio de abastecimientos de aeroproductos en el Taller Regional Río V (Córdoba).

Apertura: 19|1|71. — Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal, y División Córdoba, Avda. Gral. Paz 351|55 (Córdoba).

Llámase a Concurso Público de Antecedentes Nº 960|70, para la designación de "Revendedor Autorizado", para la prestación de servicio de abastecimientos de aeroproductos en el Taller Regional Quilmes (Buenos Aires).

Apertura: 19|1|71. — Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal.

Llámase a Concurso Público de Antecedentes Nº 961|70, para la designación de "Revendedor Autorizado", para la prestación de servicio de abastecimientos de aeroproductos en la Base Aérea Militar Reconquista (Santa Fe).

Apertura: 19|1|71. — Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal, y Divisional Rosario, Gral. Urquiza 1318, Rosario.

Licitación Pública Nº 964|70: Epiclorhidrina.

Apertura: 13|1|71. — Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal.

Lic. Pública Nº 965|70: Tambores cilíndricos para envasado aerocombustibles.

Apertura: 20|1|71. — Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal.

Lic. Pública Nº 966|70: Colocación de carpeta asfáltica, el lecho de cañerías y pintado de cañerías, en Campo Durán (Prov. Salta).

Apertura: 27|1|71.

Valor: $ 60.

Pliegos: R. S. Peña 777, piso 7º, Capital Federal, y en el Distrito Norte (Metán) —provincia de Salta— y Estación de Bombeo Nº 1 (Campo Durán) — Prov. de Salta.

e.28|12|70 Nº 7.395 v.4|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. de Producción

Lic. pública Nº 950|70. — Casillas metálicas rodantes.

Apertura: 21|1|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal.

Lic. pública Nº 953|70. — Provisión y montaje de dos (2), baterías semiautomáticas en el Yacimiento Puesto Hernández, Pcia. Neuquén.

Apertura: 22|1|71.

Valor: $ 200.

Pliegos: R. S. Peña 777, Of. 716, Capital Federal.

e.23|12|70 Nº 7.226 v.8|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. de Producción

Lic. pública Nº 951|70 — Cabeza de pozo para caños de producción.

Apertura: 8|1|71.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal.

e.23|12 Nº 7.227 v.30|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Ingeniería

Lic. pública Nº 949|70. — Remodelación instalaciones en Planta Chachapoyas, Salta.

Apertura: 18|1|71.

Valor: $ 100.

Pliegos: R. S. Peña 777, Of. 716, Capital Federal.

e.23|12|70 Nº 7.228 v.8|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejec. de Producción

Lic. pública Nº 933|70. — Tubos de acero sin costura para bombeo

Apertura: 12|1|1971.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal.

e.16|12 Nº 7.056 v 30|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES INGENIERIA

O/P. Nº 641

Licitación Pública Nº 945/70. Instalación nuevas cañerías a tanques varios y obras complementarias en Destilería Luján de Cuyo.

Apertura: 11/1/1971.

Valor: $ 60.

Pliegos: R. S. Peña 777, of. 716, Capital Federal.

e.18|12|70-Nº 7.117-v.4|1|71

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 39|70, para la provisión y montaje de línea de alta tensión para suministro de energía a los principales centros de consumo del Yacimiento Río Turbio, provincia de Santa Cruz Presupuesto Oficial $ 690.067.— Garantía de oferta: pesos 6.900,67. Valor del pliego: pesos 100.— Apertura de las propuestas: 18 de enero de 1971, a las 16 horas. Informes y pliegos en el Yacimiento Río Turbio y en esta sede central, Av Roque S. Peña 1190 Capital Federal, de 14 a 17 horas

e.14|12|70 Nº 7.003 v.5|1|71

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LIC. PUBLICA Nº 22-P|71

Vto.: 18|1|71, a las 9,30 horas. — Por los trabajos de construcción del edificio "Cosquín", a erigirse en la calle Obispo Bustos entre San Martín y Tucumán, de la ciudad de Cosquín, Pcia. de Córdoba.

Monto estimado: pesos 872.000. — Valor del pliego: pesos 180.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 horas.

La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestras Oficinas Comerciales, de las ciudades de Córdoba y Cosquín, ambas de la Pcia. de Córdoba, sitas en la Avda. Colón Nº 210 y calle San Martín Nº 144, respectivamente.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.21|12|70. — Nº 7.152 v.5|1|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación pública Nº 21-P|71 — Vto 7|1|71, a las 9.30 horas. — Por la adquisición de cajas terminales.

Valor del pliego: pesos 250.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.16|12 Nº 7.059 v.30|12 70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 171-P/70

Vto.: 12/1/71, a las 12.30 horas. Por la ejecución de los trabajos de instalación de la Oficina Pública Piso de Deportes en Casino, Mar del Plata, Pcia de Buenos Aires.

Valor del pliego: Pesos 80.—

Pago, Retiro de la Documentación e Informes: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra Oficina Comercial de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, sita en la Av. Colón Nº 2538.

e.17|12-Nº 7.087-v.31|12 70

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Construcción en la ciudad de Córdoba, de la estación sobre-elevador: Argüello. — Expediente 32.900|1970 — Apertura 2|3|1971 a las 15 y 30 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

Pliegos: en dicho lugar y el distrito Córdoba calle Humberto 1º 725. — Depósito de garantía $ 4.906.40 ley 18.188

e.28|12|70-Nº 7.396 v 19|1|71

MINISTERIO DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1|71, para el día 12 de enero de 1971 a las 12 horas, con el objeto de contratar la provisión de mano de obra y materiales para la instalación de equipos torres de enfriamiento sistema de ventilación, etc., con destino al edificio sito en Cerrito 536, Capital Federal.

Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal. — Sección compras y suministros, de 13 a 17 horas.

Valor del Pliego, $ 30,00

e.28|12|70-Nº 7.397-v.8|1|71

PROVINCIAS

SANTA FE

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

Usina Eléctrica Municipal de Rafaela

Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la adquisición de medidores eléctricos monofásicos.

Apertura de las propuestas: 15|1|1971 (11 horas), en Av. Sta. Fe 1671, Rafaela (Sta. Fe).

Pliegos: Solicitarlos en el mismo lugar (T. E. 22140) Usina Eléctrica Municipal de Rafaela

e.23|12 Nº 7.236 v.30|12|70